

# Relatos del Futuro 2.0

RECOMENDACIONES  
AL MOMENTO  
DE VOTAR

¿CÓMO LUCHAR  
CONTRA LA  
CORRUPCIÓN?

LOS  
CLUBES DE  
ESCUCHA

LA RUTA DE LOS  
IMPUESTOS



Esta tercera edición de la revista de Relatos del Futuro 2.0 llega el turno para hablar de ambientes libres de corrupción. Con esta publicación queremos aprender, desaprender y re-aprender nuevas prácticas desde nuestra cotidianidad que permitan la generación de espacios donde la honestidad, la responsabilidad, y el respeto por el otr@ sean los pilares de la comunidad.

Para esta oportunidad nos enorgullece presentar un compilado de 9 notas que buscan hacer un llamado frente a la no corrupción, escritos para recordarnos los valores éticos y cívicos, la importancia y el cuidado de los bienes públicos, y el respeto por la democracia a través de iniciativas e historias en el territorio. Si bien pueden existir más acciones a favor de la causa, esperamos que esta edición sea un paso significativo para sensibilizar y hacer más consciente a nuestra comunidad en pro de comportamientos que busquen más el bien general y no el particular.

Si bien iniciaremos hablando sobre el problema, también abarcaremos su respectiva solución, es decir, se abordará el concepto frente a la corrupción pero también se planteará cómo luchar contra ella desde la opinión de la comunidad.



Así mismo, compartiremos la experiencia de nuestros Clubes de Escucha que en esta ocasión junto a la comunidad de Sabanalarga nos comparten la relevancia de tener presente un conjunto de valores para lograr metas en colectivo.

La publicación también nos trae una historieta y conversaciones que pretenden hacer un llamado al cambio de comportamiento desde nuestra cotidianidad basados en el buen ejemplo y la adopción de nuevas conductas fundamentales para la generación de ambientes libres de corrupción con iniciativas como la de los Patrulleritos de la Policía Nacional y la invitación a ver el documental de Lega Lab.

De igual manera, nos recuerda como desde nuestro papel como ciudadanos y ciudadanas somos capaces de transformar el territorio con la historia de la Danza del Ladrillo y la participación de l@s jóvenes como actores políticos en espacios como los consejos de juventud.

En la revista además contamos con reporteros invitados quienes nos brindan sus aportes frente a temas tan álgidos en nuestra democracia como la compra de votos, los diferentes mecanismos para que l@s ciudadan@s ejerzan sus derechos, y los impuestos como esa fuente de ingreso de toda y para toda la ciudadanía.



# RECOMENDACIONES AL MOMENTO DE VOTAR

- ✓ Investiga a tu candidat@ y compáralo con otr@s.
- ✓ Conoce sus propuestas y piensa en las siguientes preguntas: ¿son viables? ¿son coherentes con la situación actual? ¿apunta al bien común? ¿si ya ha sido elegid@ qué propuestas lideró?
- ✓ No creas en todo lo que se escucha o lo que se lee en las redes sociales y otros medios, recuerda investigar.
- ✓ Debate con argumentos, respetando la opinión de otr@s.
- ✓ No vendas tu voto.

Si queremos cambios para nuestra comunidad, en el ejercicio de saber **Votar** está el primer paso.

# ¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?



**POR: SHARY VARGAS**

Seis personas en Ponedera nos cuentan qué creen que es la corrupción y cómo se puede luchar contra ella:

"Mal uso de la autoridad y los derechos que se le confían por parte de un funcionario".

**FRANCISCO EDUARDO POLO BORJA 20 años / ex alumno de Insteco.**

.....

"Todo acto u acción que abarca la ruptura de un sistema. Actualmente la corrupción afecta el ámbito político, social, religioso y cultural".

**ELIAS MUÑOZ TOLEDO / 19 años / Estudiante en formación.**

.....

"Es jugar con los derechos del hombre, con lo que con esfuerzo y trabajo arduo ha construido en una nación. La corrupción hace que la nación y las personas tengan un precio".

**CLAUDIA GUETTE /15 años/ Actualmente Consejera de Juventud de palmar.**

.....

"El abuso de poder para obtener una ganancia para beneficio propio. En el caso de la corrupción política es una manipulación de instituciones políticas, reglas o procedimientos en la distribución de recursos y financiamiento por parte de los tomadores de decisiones del gobierno".

**ADRIANA OROZCO / 15 años/ Estudiante, hija y danzante.**

.....

"Es la acción de manipular o sacar ventaja para favorecer algún interés en particular".

**LEINER NAVARRO JIMÉNEZ 18 años/ Estudiante de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia.**

.....

"Es un concepto y realidad que está tristemente presente en la vida social. Cuando se roba dinero, cuando se usan las influencias, cuando se copia en un examen, e incluso cuando se mienten".

**POUL ARENAS / 38 años/ Profesor de Inglés en Insteco.**

.....

# ¿CÓMO LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN?



"Siendo honrado y haciendo las cosas bien, la idea es contagiar al que tienes al lado a que actúe cómo debe ser. Mi mensaje para esta época de votación sería que no se dejen engañar, ese mísero dinero que les dan por su voto es algo que en el futuro se los cobrarán el doble. ¡Tengamos más conciencia de nuestro futuro!".

**FRANCISCO EDUARDO POLO  
BORJA 20 años / ex alumno de  
Insteco.**

.....

"Realizando controles por parte de los gobiernos, escuchando las demandas de los ciudadanos y el monitoreando los casos para no repetirlos".

**LEINER NAVARRO JIMÉNEZ 18 años/  
Estudiante de Antropología de la  
Universidad Nacional de Colombia.**

.....

Creo que somos la nueva generación y debemos preocuparnos por un buen futuro, y esta se basa en buenas acciones, en pensar más, razonar más, no quedarse con lo que se escucha, sino investigar más, leer más... creo que el conocimiento es fundamental".

**ELIAS MUÑOZ TOLEDO / 19 años /  
Estudiante en formación.**

.....

"Como profesor trabajaría con los padres de familia de los niños frente a una base moral más sólida enfocada en el respeto y el cumplimiento de los deberes. También es importante conocer nuestra historia para entender cómo nuestro país ha sufrido por la corrupción y desde ahí cambiar nuestras acciones para no repetir".

**POUL ARENAS / 38 años/ Profesor  
de Inglés en Insteco.**

.....

"Haciendo un cambio que empezaría por plantear estrategias o mecanismos dónde la corrupción no sea la protagonista. No solo compra tu voto sino tu dignidad, tu pensamiento, tu idealismo, tu sentir, tu amor a la patria, y lo más importante tu moral".

**CLAUDIA GUETTE /15 años/  
Actualmente Consejera de  
Juventud de Palmar.**

.....

# LOS CLUBES DE ESCUCHA



POR: YOVANIS CUETO

Dentro de nuestro proyecto, Relatos del Futuro, desarrollamos una actividad de interacción comunitaria, denominada "Club de escucha", donde damos a conocer las actividades de la iniciativa y generamos conversaciones frente a nuestros temas bandera: conservación, equidad de género y ambientes libres de corrupción.

Frente al último tema se les preguntó a los asistentes **qué significado tenían para ellos los ambientes libres de corrupción o con qué lo podían asociar**. Sus respuestas se relacionaron con poblaciones o lugares prósperos.

Sin embargo, cuando tocamos el tema de la **definición de corrupción y cómo asociarlo a su contexto, nos llevamos una gran sorpresa pues descubrimos que las madres asociaban el concepto** con una canoa llena de muchos agujeros dentro de los cuales se le filtraba el agua hasta hundirse por no ser reparada.



Esta fue una gran lección para los y las jóvenes allí presente y para el equipo de Relatos del Futuro 2.0 en general, ya que si necesitamos que la canoa pueda cumplir su función y llegar a dónde queremos llegar, es importante reparar los agujeros existentes y realizarle un mantenimiento necesario.

De ahí la importancia que para las épocas de elecciones conozcamos bien a los futuros dirigentes y sus propuestas para que sean capaces de arreglar los huecos existentes, evitar nuevos agujeros y hacer de nuestros territorios el lugar que soñamos.

Así mismo, nos compartieron algunos **valores cívicos que harían de nuestro territorio un lugar libre de corrupción**, trayendo a la conversación valores como: tolerancia, honestidad, respeto, cooperación, responsabilidad, justicia, libertad, armonía entre otros propios del buen ejercicio ciudadano. Aspectos que sin duda fomentarían nuestro compromiso y sentido de pertenencia, volviéndolos parte de las costumbres y acciones cotidianas de nuestra comunidad.

Es importante mencionar que a la fecha se han realizado 20 encuentros de nuestro Club de Escucha, donde hemos aprendido a intercambiar experiencias y saberes con la comunidad en pro de hacer más real a nuestra inspiración, **Sabanera.**



*La solución está en el pueblo, nosotros somos al final quienes elegimos a nuestros representantes.*

# LEGA LAB

En el 2035 nació un experimento social basado en la construcción de nuevos liderazgos pro ambientes libres de corrupción, llamado LEGA LAB.

Una iniciativa que logró acabar con la compra y venta de votos convirtiéndose en la principal aliada en los procesos de votación y en donde sus ciudadanos y ciudadanas fueron sus protagonistas.



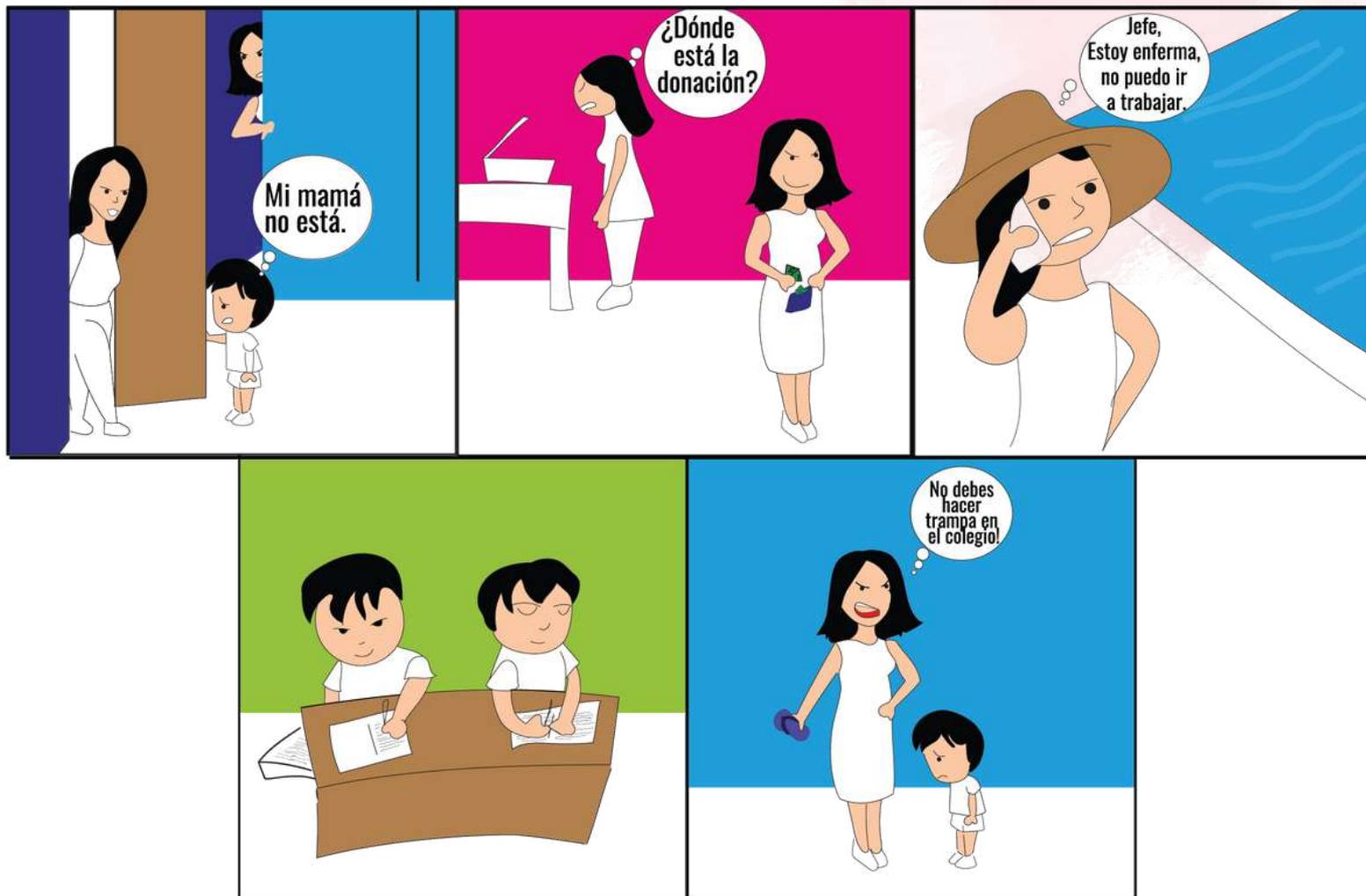
@Relatos del Futuro 2.0



Disponible en:



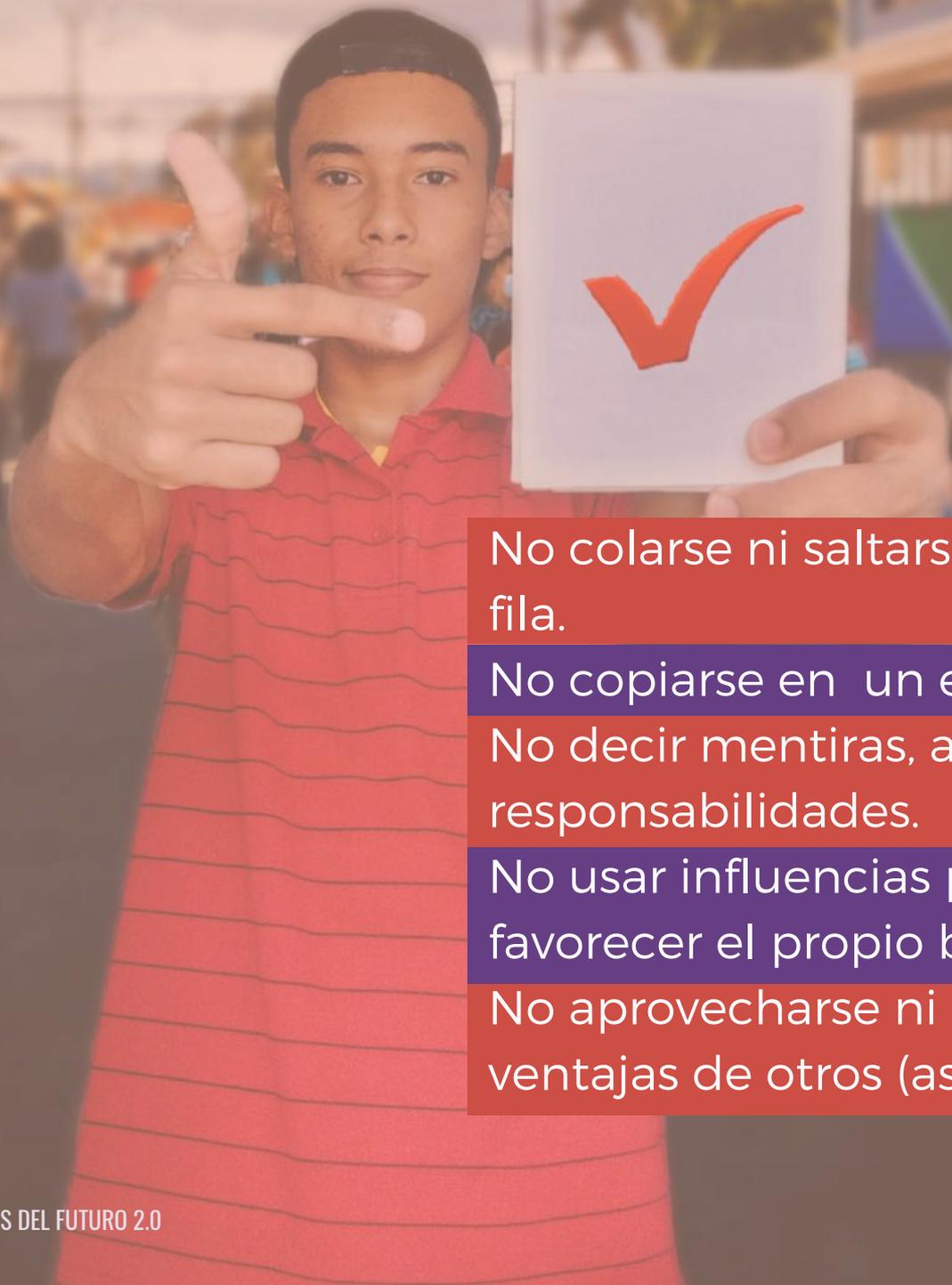
**POR: MARY NIETO Y  
MÓNICA NIÑO  
GRÁFICOS: OBEYMAR SOTO**



No debemos actuar deshonestamente en la vida cotidiana y esperar que las personas que observan nuestros comportamiento, se comporten de manera diferente.

**LA EDUCACIÓN DESDE EL EJEMPLO IMPLICA  
SER CONSCIENTES DE QUE SIEMPRE HAY  
ALGUIEN QUE ME IMITA Y SIGUE MIS PASOS.**

# Por ambientes LIBRES DE CORRUPCIÓN



No colarse ni saltarse en una fila.

No copiarse en un examen.

No decir mentiras, afrontar responsabilidades.

No usar influencias para favorecer el propio bienestar.

No aprovecharse ni sacar ventajas de otros (as).

# CHATEA CON RELATOS DEL FUTURO 2.0

Invitamos a parte de la comunidad de Sabanera a que se uniera a nuestro chat para compartir qué acciones podemos realizar desde nuestra cotidianidad para luchar contra la corrupción.

 RELATOS DEL FUTURO 2.0  
online

**Mary**

Ir al trabajo y hacer lo que me toca.  
No hacer trampa en los servicios públicos.  
No fabricar un producto de mala calidad.

**Luis**

Si te dan vueltas de más, las devuelves.  
Decir me equivoqué y pedir disculpa.

**Paola**

No cumplir horarios de trabajo.  
Pedir plata por un trámite.

**José**

Si estamos a cargo de un asunto tan importante como el plan de alimentación escolar (PAE), este debe cumplir los estándares mínimos para un funcionamiento óptimo.

**Andrés**

Ir caminando por la calle y ver que a una persona se le cae la billetera llena de dinero y no informarle nada.

**Wendy**

No sobornar a los policías cuando nos hacen un parte.  
No mentir para conseguir ciertos beneficios como Familias en Acción u obtener un SISBEN con un puntaje bien bajito.

**Manuel**

Cuando los niños llegan con algo que nos es de ellos, preguntarles de quién es y devolvérselo a su dueño.

Únete a nuestra  
conversación por una  
**Sabanera libre de  
corrupción!!**



**Adriana**

No hacerle la tarea a un hijo para que tenga buena nota.

**Francisco**

Ser honestos con nosotros mismos y con las personas que nos rodean (no ser coherente con lo que se hace y lo que se dice).

**María**

Respetar los turnos cuando llegamos a cualquier entidad a buscar cualquier información de nuestro interés.

**Andrés**

No aplaudir prácticas que sabemos pueden generar detrimento para el municipio o para una persona.

**Zureidys**

Regirnos por principios como la amabilidad, por ejemplo darle la silla a una persona mayor o embarazada.

**Manuel**

Votar y motivar al que no vota.



# ENTREVISTA CON EL PATRULLERO ARMANDO BLANCO

POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA

**POR: MARY NIETO /  
ABC COLOMBIA**

## ¿En qué consiste la iniciativa de los Patrulleritos?

Es un programa nacional de nuestra policía que busca ocupar el tiempo libre de niños y jóvenes de 7 a 12 y 12 a 15 años respectivamente, con actividades que los eduquen y orienten a través del refuerzo de valores y la cívica ciudadana.

Muchas de las actividades las realizamos en espacios públicos como parques con el fin que sean veedores del cuidado de los mismos. Además, contamos con un eje recreativo por el rescate de los juegos tradicionales como el trompo y la cuerda para que desarrollen tanto sus habilidades físicas como de sana convivencia y trabajo en equipo.

## ¿Qué otras instituciones participan en la iniciativa?

Realizamos las capacitaciones a partir de un pensum académico que manejamos con temas como la Ley 1801 del Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Así mismo, recibimos apoyo por parte de los Bomberos y la Policía de Infancia y Adolescencia quienes también nos apoyan con una serie talleres para fortalecer las acciones de un buen ciudadano.

## ¿Cómo se pueden inscribir?

Las inscripciones se abren el 5 de enero de cada año y se deben acercar a la estación de policía del municipio de Sabanalarga.

### ¿Qué otras iniciativas manejan?

También tenemos el programa Prevención y Educación Ciudadana del Departamento que se realiza en todo el municipio. Aquí los chicos junto con sus acudientes reciben charlas y capacitaciones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género. Además, a los acudientes se les indica las rutas de atención deben seguir en caso de conocer alguno de estos caso de violencia, con el fin que sean promotores de convivencia en sus sectores. La iniciativa tiene una duración de 18 horas y al final reciben un reconocimiento como gestores de convivencia.

**“Es un trabajo arduo que se hace con los niños y jóvenes para que esos espacios libres que tienen sean de utilidad, de ahí la necesidad de sacarles todo el provecho posible y poderlos orientar y capacitar como ciudadanos y ciudadanas para un mejor futuro en Sabanalarga... que se conviertan en generadores de convivencia con sus familias, con sus amigos, con sus vecinos, con sus comunidades...”**

**Patrullero Armando Blanco,  
Policía Nacional del municipio de Sabanalarga.**





# LA DANZA DEL LADRILLO, SOLIDARIDAD COMUNITARIA

POR: JACK ESGUERRA

En cierta ocasión, en épocas de lluvia dónde los mangos abundaban en las calles del pueblo y la lluvia, desgraciadamente, se confundía con la putrefacción de las aguas negras y grises provenientes de las casas, construidas con lo que se podía en zonas de alto riesgo, ante la necesidad de tener un espacio propio.

Un día de marzo llovió como nunca, tanta era la lluvia, que parecía como si hubiese estado estancada por mucho tiempo y por fin podía liberarse. Toda esa agua que corría con fuerza por las calles, se llevó a su paso una casa de bahareque que estaba ubicada al pie de un arroyo. Los vecinos salieron a ayudar y rescatar lo que podían, lo que les cabía en sus manos, y lo que no, simplemente se perdía entre la corriente.

Al terminar la lluvia, el barro amarillo que estaba en el lugar de la casa, era desespreranzador.

-¿Qué voy a hacer? - se preguntaba la señora María, con chorros de lágrimas que rodaban por sus mejillas.-

Qué voy a hacer? - se preguntaba nuevamente, mirando a un cielo gris y oscuro y suplicándole a un Dios que parecía haberla abandonado.

Entre todas las personas presentes se acercó un muchacho y dijo: -Hay que hacer la danza del ladrillo.

-¿Danza del ladrillo?, ¿es en serio?, ¿cómo es eso? - se preguntaban las personas presentes.

-Si, la danza del ladrillo es lo único que podemos hacer para ayudar a la señora María. Si todos participamos, ella podrá tener una casa, incluso mejor que la que tenía. Y empezó a explicarles en qué consistía ...

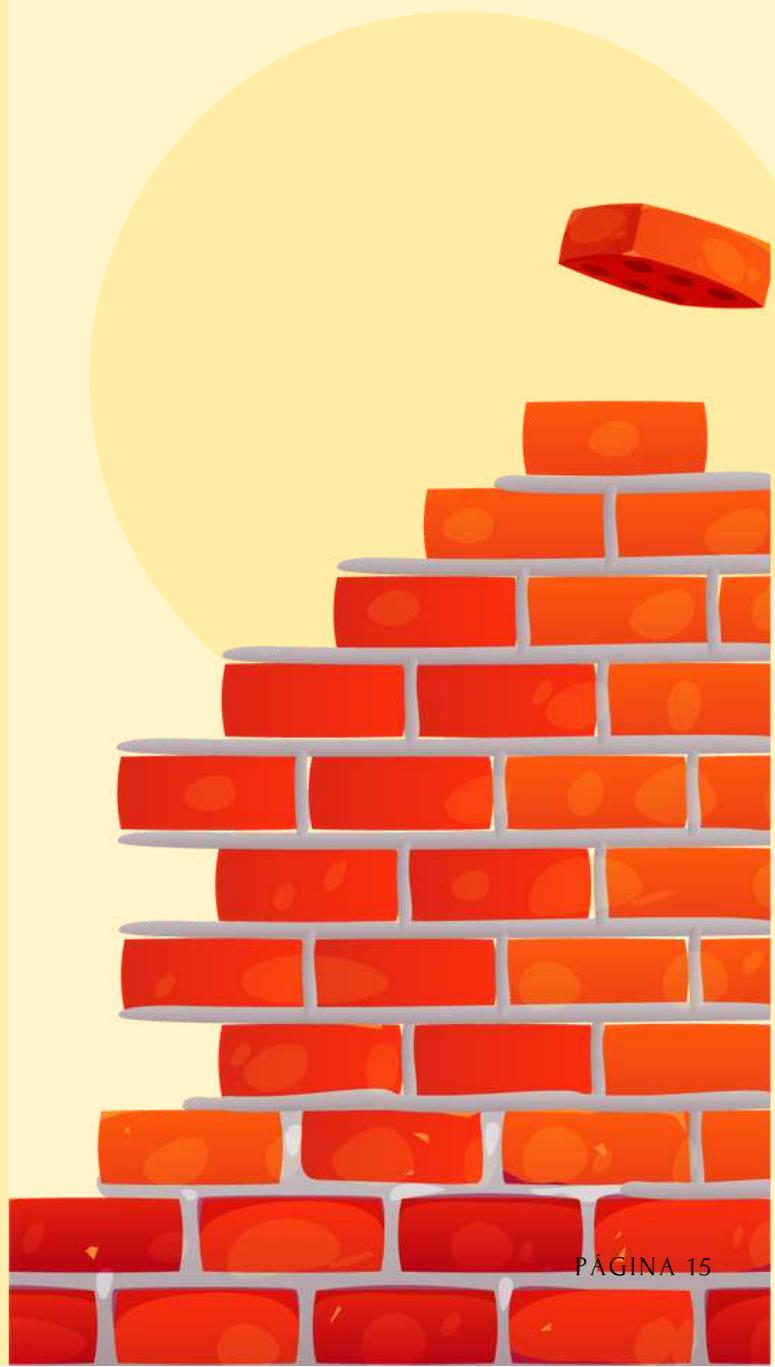
La noticia se regó por todo el pueblo de forma inmediata y a la mañana siguiente se vio una enorme fila de personas danzando, entonando canciones que poco se entendían y quien no la sabía las tarareaba. Todos llevaban distintos materiales para la construcción: ladrillos, varillas, cemento, cables, bloques, y entre otros, mano de

obra, e incluso alguien donó un lote en un barrio para construir la nueva casa.

Al cabo de dos semanas se pudo construir la casa de la señora María, reforzar otras viviendas, arreglar el parque y empezar a planificar el territorio con condiciones de seguridad y salubridad. Todo este trabajo en equipo, unió a la comunidad y ayudó a entender que cuando hay solidaridad, empatía y amor por la comunidad, juntos se puede lograr cualquier meta.

Hoy en día la señora María goza de su vivienda y sus vecinos se dieron cuenta que son capaces de gestionar acciones desde lo colectivo para mejorar su calidad de vida.

**Cuando una comunidad entiende su papel desde reconocimiento de sus necesidades particulares para desarrollar propuestas que los beneficien desde la apropiación de un accionar conjunto se vuelven consciente de su capacidad para transformar su territorio.**



# ¿QUÉ PUEDO HACER PARA CONTROLAR LA CORRUPCIÓN?

Cambiar discursos, dejar a un lado expresiones como: “el vivo vive del bobo”, “el fin justifica los medios”, “el roba pero hace” entre otras.

Mostrar empatía y respeto por los derechos de todas la personas, sin discriminación alguna.

Medir el impacto de nuestros actos, entender que cada acción que realizo tiene sus consecuencias.

Cumplir con las normas sociales y legales.

Realizar control y veeduría social frente a las acciones realizadas por los gobiernos.



# ¿QUÉ PASARÍA SI LA COMPRA DE VOTOS NO EXISTIERA DENTRO DE LOS CONTEXTOS DONDE TRABAJAN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES?

► POR: LIBARDO DIAGO / RED SUR BARRANQUILLA

Los participantes de los procesos organizativos no verían en las dadas herramientas para suplir las necesidades familiares temporales.

Se dejaría a un lado la naturalización de la clase politiquera tradicional con frases como roba pero hace, permitiendo el nacimiento de nuevos liderazgos políticos que de verdad produzcan cambios significativos en las comunidades.

Se frenarían las desigualdades sociales, es decir, las organizaciones no doblegarían sus esfuerzos y recursos para trabajar frente a la corrupción, por lo tanto, estos serían el pilar para el diseño de estrategias en pro de mejorar su calidad de vida.

Sería más sencillo y eficaz que las personas entendieran la importancia de ejercer una política basada en la democracia y la ciudadanía plena, ya que no tendrían agentes distractores o contradictorios.

Se evitarían situaciones basadas en el tráfico de influencias, adiós al juego de qué me das y qué te doy.

Nacerían propuestas claras y concretas a favor de la justicia social

Se fortalecerían y se crearían más medios de comunicación alternativos e independientes como dadores de voces de las poblaciones más vulnerables

El voto de opinión y liberativo sería la principal bandera de los procesos electorales.

Inspirado en el PodCast La Junta Responde de Vokaribe  
<https://bit.ly/3lcvr32>



# LA RUTA DE LOS IMPUESTOS



**POR: EDWIN FIGUEROA**  
**DIRECTOR ESCUELA DE PENSAMIENTO FUNVISIÓN.**

## LOS IMPUESTOS:



El pago de impuestos  
está señalado en la  
Constitución Política.  
(Art. 338)



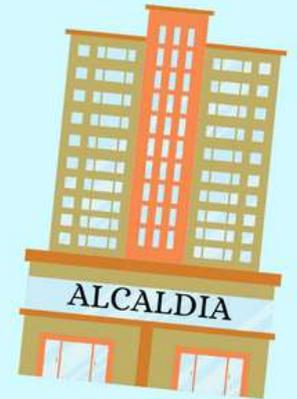
Los impuestos son pagos obligatorios que las personas y las empresas hacen al Estado, con el fin de que éste pueda proveer bienes y servicios a todos los colombianos.

**- Hay impuestos nacionales y locales**

# ¿A DONDE SE DIRIGEN LOS IMPUESTOS?

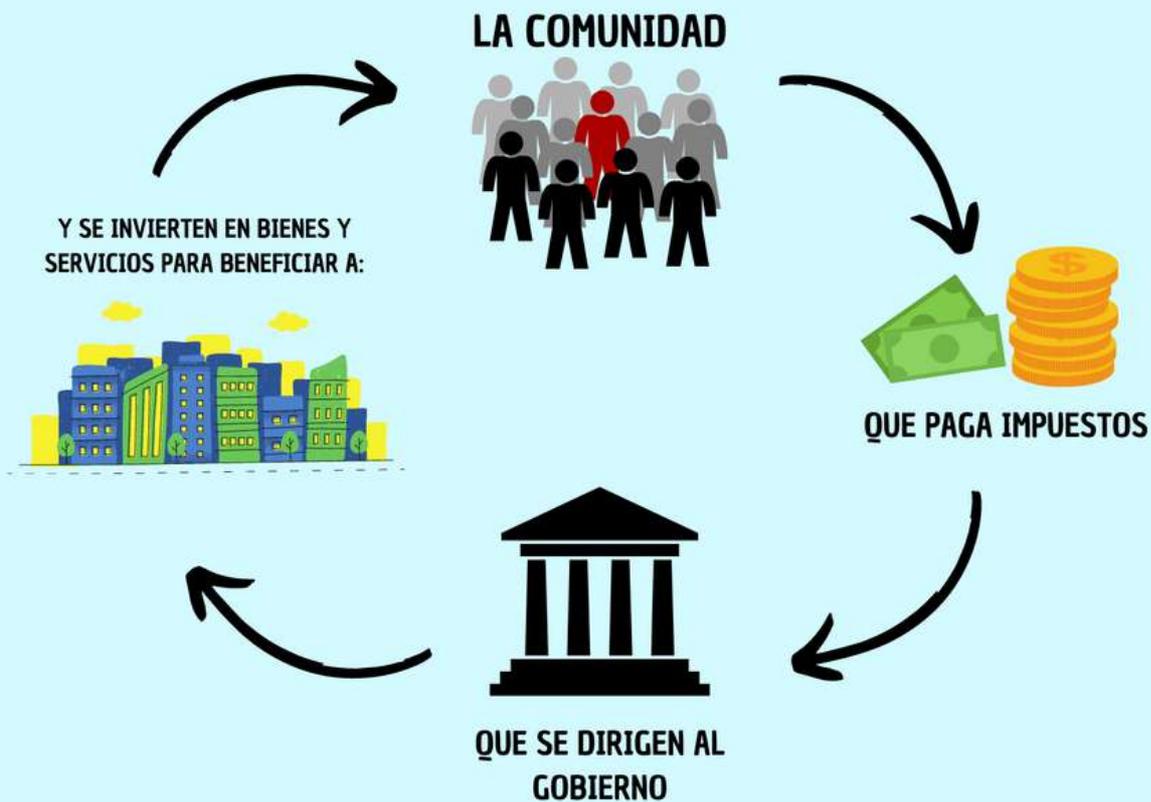


El recaudo de los impuestos nacionales va a la DIAN, entidad vinculada al Ministerio de Hacienda, y se invierte en todo el país.  
El recaudo de impuestos locales va a las Gobernaciones y Alcaldías Municipales o Distritales y se invierte en sus respectivos territorios.



**Cuando no cuidamos o destruimos los bienes y servicios proporcionados por el estado afectamos nuestro propio bolsillo, porque las inversiones del gobierno se realizan con los impuestos que pagamos**





Las anteriores graficas persiguen demostrar que los bienes y servicios proporcionados por el Estado, dependen directamente del pago de nuestros impuestos, cuando nos sustraemos de su pago, desmejoramos la prestación de estos bienes y servicios. Peor aún, si nos rehusamos al pago de impuestos, cometemos fraude, o permitimos que otro lo haga, en las conexiones de los servicios públicos, por ejemplo, no perjudicamos al gobierno sino que afectamos directamente nuestro bolsillo.

**Fuentes de Consulta**

- Editorial La República S. A. S. (n.d.). Las personas jurídicas son las que soportan la mayor carga de impuestos en el país. Diario La República. Retrieved Febrero 2, 2022, from <https://www.larepublica.co/especiales/las-empresas-mas-grandes-de-2017/las-personas-juridicas-son-las-que-soportan-la-mayor-carga-de-impuestos-en-el-pais-2725170>
- Impuestos en Colombia. (n.d.). Invierta en Colombia. Retrieved Febrero 2, 2022, from <https://investincolombia.com.co/es/como-invertir/impuestos-en-colombia>
- Request Rejected. (n.d.). Gov. Co. Retrieved Febrero 2, 2022, from <https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>
- Los impuestos son la principal Fuente de ingresos del Estado/ Universidad Javeriana



Desde la *Dirección de la Escuela de Pensamiento de la Fundación de Ayuda Social – FUNVISIÓN* -, trabajamos por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestras comunidades, mediante la difusión y promoción de los mecanismos de participación ciudadana.



FUNDACIÓN NUEVA VISIÓN

PONEDERA - ATLÁNTICO





## LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR LOS BIENES PÚBLICOS

Ha sido siempre preocupación del Estado generar en los ciudadanos una tranquilidad a nivel de jurídico, en cuanto a lo que tiene que ver con aquellos aspectos como la defensa, la seguridad, la justicia en fin lo que se conoce como bienes públicos.

Resulta interesante el hecho de destacar que si bien están a disposición de todos, no es menos cierto que el uso por parte de una persona, no limita el que otros también dispongan de ellos.

Sea oportuno manifestar que desde la Personería Municipal de Sabanalarga (Atlántico) se ha venido ejerciendo de manera asertiva y eficaz la defensa de estos bienes públicos, lo que en realidad constituye el deber ser de este despacho.

Son muchas las acciones jurídicas que se implementan para hacer efectiva la defensa de muchos derechos de los ciudadanos, como por ejemplo acciones de tutela, derechos de petición, requerimientos, entre otras que resultan útiles y respaldan de manera positiva las inquietudes que a diario se presentan a nivel de salud, servicios públicos, espacio público, etc.

En este mismo sentido es menester aclarar que los bienes públicos están representados de manera tangible e intangible dentro del entorno que nos rodea, dentro de los cuales podemos mencionar la justicia, la defensa, la seguridad, y el medio ambiente entre otros. La titularidad de estos bienes está a cargo del Estado y el goce de ellos es indivisible y no gozan de exclusión alguna.

Sigue siendo preocupación por parte del Estado el que la ciudadanía tome conciencia de la importancia de preservar estos bienes públicos, partiendo del hecho de que constituyen la base del desarrollo sostenible de los pueblos y el preservarse ahora, es sinónimo de reservarlos para las futuras generaciones.

Para finalizar quiero desde mi rol de personero hacer un llamado a cuidar los bienes públicos evitando aquellas acciones que incidan negativamente en su conservación, recordemos que es un compromiso de todos no comprometer las vigencias futuras de las nuevas generaciones y que el Estado nos da la oportunidad de disfrutar de ellos cada vez que sea necesario.



**POR: LUIS FERNANDO  
MORENO LLINÁS /  
PERSONERO MUNICIPAL-  
SABANALARGA ATLÁNTICO  
FOTOGRAFÍA: LUIS SAÉNZ**



# L@S JÓVENES COMO ACTORES POLÍTICOS

Durante la segunda mitad del siglo XX, en el sistema político colombiano se han manifestado dos características negativas que aún hoy en día perviven: el clientelismo y el autoritarismo, como formas que deslegitimizan la política y fomentan el abstencionismo del voto. La reacción de la ciudadanía a esta situación, particularmente los jóvenes, ha sido profundamente negativa para la construcción de unas bases democráticas y políticas estables.

Según el informe que mostro Unicef, expresa que *“Tras la crisis financiera mundial de 2008, la más afectada fue la juventud, en muchos aspectos: perspectivas de vida, valores... y su forma de participar en política y en la sociedad. Para el investigador social Ignacio Mejías Quirós, “se perdieron una serie de derechos que no se van a recuperar: una situación complicada de asumir cuando te planteas un proyecto vital”.*



Sin embargo, nosotros los jóvenes seguimos creyendo en la esperanza de un mejor presente y hemos entendido que es importante participar políticamente si queremos transformación. En este sentido podemos mencionar tres ambientes de los cuales hemos venido trabajando para una mejor sociedad. En primer lugar, los y las jóvenes hablamos de una igualdad de género y la lucha contra la discriminación. En el segundo encontramos el ecologismo y la preocupación por el medio ambiente, y el tercero la aceptación de la diversidad sexual y cultural que vive nuestro país.

En resumen, la tarea pendiente es ver cómo podemos adaptarnos al mundo de los adultos desde nuestra propia perspectiva para que los temas que nos competen también sean sensibles a ellos, no vernos como dos actores contrapuestos sino complementarios. De manera que en los diversos espacios de la sociedad sea el trabajo, las relaciones afectivas o la política podamos adaptarnos al orden social y así lograr mejores condiciones de vida y de relacionamiento, al volvernos miembros activos de una comunidad que transforma desde lo colectivo.



**POR: ANDRÉS OÑATE  
MANJARRES  
VICEPRESIDENTE DE LA  
FUNDACIÓN COMPROMISO  
SOCIAL POR MI COLOMBIA**





**Fundación  
Compromiso Social  
Por Mi Colombia**  
NIT. 901.486.856-1

Somos una entidad sin ánimo de lucro, fundada en el año 2020. Motivados por las ganas de ayudar al crecimiento y/o mejoramiento de ciertos aspectos sociales como; salud, educación, convivencia, recreación y demás que forman parte de las necesidades básicas del ser humano, en diferentes comunidades a nivel local, regional y nacional.

**Más información:**  
**[funcosoco19@gmail.com](mailto:funcosoco19@gmail.com)**  
Sabanalarga / Atlántico

# LOS CONSEJOS DE JUVENTUD POR LOS ENTORNOS LIBRE DE CORRUPCIÓN



Los consejos de juventud son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las juventudes ante cada ente territorial.

Los consejeros de Juventud son elegidos por medio de unas elecciones populares, donde tienen la oportunidad de participar todos los jóvenes con un rango de edad entre los 14 y 28 años. La finalidad de esta dinámica es actuar como mecanismo de interlocución y concertación ante la administración y las entidades públicas del orden nacional y territorial, y ante las organizaciones privadas, en los temas concernientes a Juventud.

Es bien sabido que la corrupción es una problemática histórica, social, económica y moral que sufre nuestro país desde la invasión española, donde se creó una conciencia colectiva de enriquecimiento rápido sin tener que hacer esfuerzo ni tener remordimientos por la manera como se ha conseguido. Por lo inmerso que está en nuestra cultura la corrupción muchos no la asumen como problema, por ende no se ha podido erradicar. El desconocimiento de las consecuencias que trae la corrupción es la causa de la falta de responsabilidad y consciencia social que encontramos en nuestra población donde prima el bien propio sin importar el daño causado a la sociedad.

A las respectivas autoridades territoriales, desde el consejo de juventud podemos proponerles políticas, planes y programas para lograr entornos libres de corrupción, promocionando la ética, la responsabilidad social, la honestidad, la transparencia, la legalidad y la empatía en todos los entornos que abarcan la participación de los jóvenes, tales como los planteles educativos, escenarios deportivos y demás.

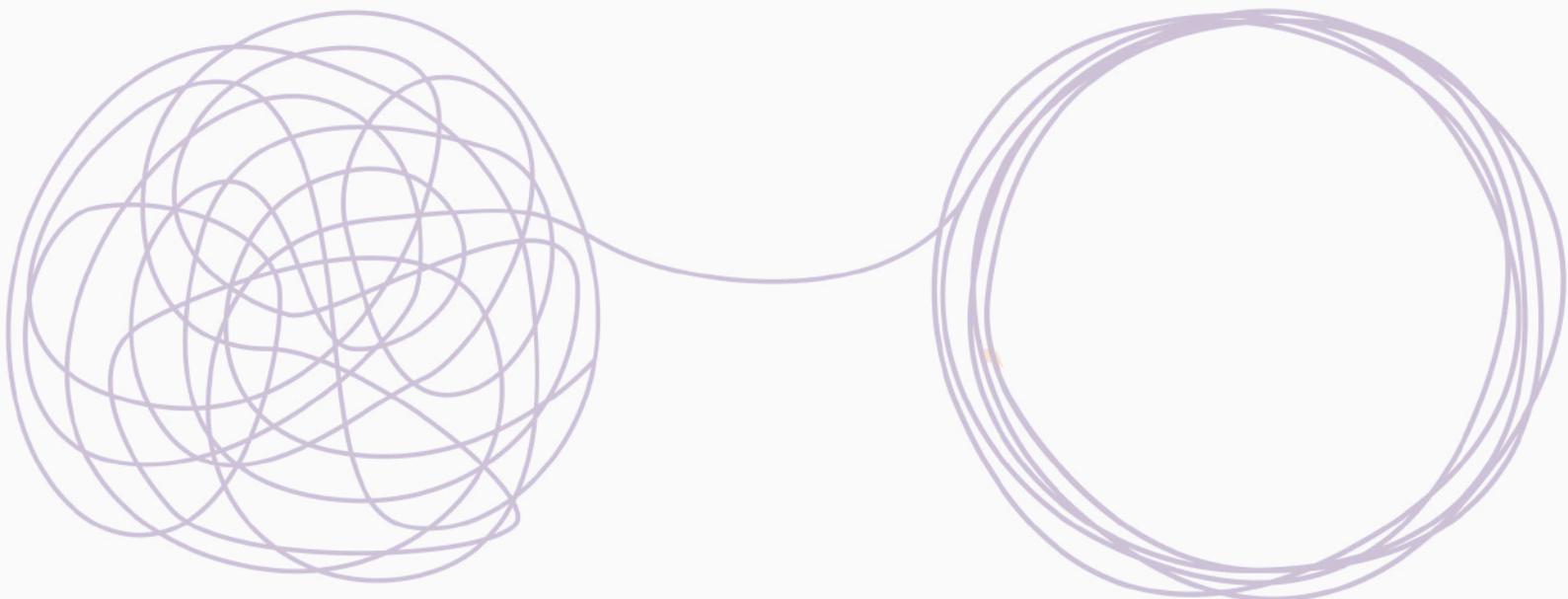
Esto se lleva a cabo por medio de programas participativos donde exponemos las graves consecuencias que conlleva la corrupción, y así, concientizarnos del importante papel que jugamos los jóvenes en la comunidad y la sociedad. Teniendo en cuenta los datos del Censo Nacional de

población y vivienda, los jóvenes entre 14 y 28 años representamos el 25% de la población total del país, por esta razón tenemos el derecho de incidir en decisiones importantes, así que debemos entender que somos el presente y futuro, las decisiones que tomemos repercuten a corto y largo plazo en nuestra sociedad.

Esta capacidad que tenemos de influir debemos aprovecharla en pro del fortalecimiento de una Colombia más honesta y equitativa en la que los jóvenes no deseen participar en el sostenimiento de la corrupción.



**POR: GUSTAVO GUTIÉRREZ  
HERNÁNDEZ /  
CONSEJERO DE JUVENTUD  
DE PONEDERA**



"No dejes que el mundo te corrompa."

**Sarah Wayne Callies**



"Alguien luchó por tu derecho al voto. Úsalo."

**Susan B. Anthony**



"Quien vota a los corruptos los legitima, los justifica y es tan responsable como ellos."

**Julio Anguita**





# CRÉDITOS



Al igual que las otras dos ediciones anteriores, esta revista hace parte de la línea de Autogestión Comunitaria de Lewis Energy Colombia, que busca con su programa Relatos del Futuro fortalecer el liderazgo comunitario desde narrativas locales a favor de tres temas banderas: conservación del medio ambiente, equidad de género y ambientes libres de corrupción. Consolidando a esta revista como uno de los principales espacios para contar sus vivencias y experiencias.

## Investigación

Jack Stiven Esguerra Díaz  
Shary Paola Vargas Pallares

## Diagramación y Publicidad

Luis David Sáenz Simanca

## Reporteros Invitados

Libardo Diago  
Edwin Figueroa  
Luis Moreno  
Gustavo Gutiérrez  
Andrés Oñate

## Acompañamientos

Flavia Salas  
Elvis Marthe Villa  
Yovannis Javier Cueto  
Mónica Niño Silva  
Natalia Roa López  
Mary Nieto Ariza

## Agradecimientos Especiales

Institución Educativa de Martillo  
Institución Técnico comercial de Ponedera  
Red Nacional Jóvenes de Ambiente -RNJA





La vida es un relato.  
Y en esta revista decidimos cómo queremos escribirlo.



Un programa de



Lewis Energy Colombia, Inc.®

Desarrollado por



NOOC ATLÁNTICO

Aliados



Fundación Visión